

**COMPAÑÍA COMERCIANTES AUTONOMOS ASOCOTRASBA COMERCIALIZADORA
AUTOASO S.A.**

CESIÓN DE TRANSFERENCIA DE TITUTO DE ACCIONES

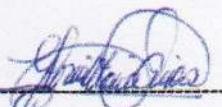
Esta transferencia de título de acciones se ejecuta y entra en vigencia desde el 1 de marzo del 2017

Entre la **COMPAÑÍA COMERCIANTES AUTONOMOS ASOCOTRASBA COMERCIALIZADORA AUTOASO S.A.** una compañía que opera de acuerdo con las leyes del estado ecuatoriano en la ciudad de Quito, en el comité del pueblo.

La señora **ARIAS MOLINA GLORIA MARÍA** con cedula de ciudadanía No 1702667401 domiciliada en la ciudadela Hospitalaria P.8 calle D lote 363 de Quito quien cede 33 acciones de 1 dólar cada una, a la señora **POSSO FLORES BLANCA ESPERANZA** con cedula de ciudadanía No 1001607553 en un total de 33 dólares americanos en el que se suscribe por el presente, cede y transfiere a nombre del CESIONARIO la señora **POSSO FLORES BLANCA ESPERANZA** 33 dólares americanos de capital de la **COMPAÑÍA COMERCIANTES AUTONOMOS ASOCOTRASBA COMERCIALIZADORA AUTOASO S.A.** que se encuentra a nombre de quien suscribe en los libros de la asociación.

El que suscribe por la presente constituye y designa de manera irrevocable a nombre del apoderado para que se **TRANSFIERA** dichas acciones que figuran en los libros de la mencionada compañía, con la plena sustitución de estas premisas.

Dado y firmado en Quito al 1 día del mes marzo del 2017.



Sra. Gloria Arias

CC1702667401



Sra. Blanca Posso.

CC. 1001607553



Sr. Luis Alberto Galarza

CC.1702932367



Sr. Jorge Suarez

CC.1707981251

Quito 01 de marzo del 2017

Licenciado
Jorge Valdez

Gerente General
COMPAÑÍA COMERCIANTES AUTONOMOS ASOCOTRASBA COMERCIALIZADORA AUTOASO S.A.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted en su calidad de General y accionista de la COMPAÑÍA COMERCIANTES AUTONOMOS ASOCOTRASBA COMERCIALIZADORA AUTOASO S.A. poner en su conocimiento de manera formal mi voluntad de Transferir mis acciones de mi propiedad; 33 acciones de un dólar cada una a la señora POSSO FLORES BLANCA ESPERANZA domiciliada en Quito con cedula de ciudadanía No 1001607553 en un total de 33 dólares americanos

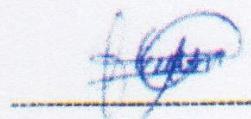
Lo que comunicó a de que proceda conforme al Estatuto y cumpla con comunicar a la accionista para que ejerciten su derecho de preferencia; de lo servirá dar cuenta al suscrito.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente,



Sra. Gloria Arias
Socia
CC.1702667401
Domicilio: Ciudadela Hospitalaria P.8 calle D lote 363 Quito-Ecuador



Sra. Blanca Posso
Socia
CC.1001607553
Domicilio: Ciudadela La Gasca Quito-Ecuador

